



CORRECCIÓN de errores del ANEXO I de la Resolución de 20 de junio de 2019 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por ORDEN SAN/1210/2018, de 31 de octubre, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición

Advertido error en el ANEXO I de la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por ORDEN SAN/1210/2016, de 31 de octubre, publicada con fecha 20 de junio de 2019 en los lugares a los que hace referencia la Base 6.2 de la citada Orden, por acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 25 de junio de 2019 se proceden a efectuar la oportuna corrección de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el ANEXO I -ENFERMERO/A LIBRE Y DISCAPACIDAD -ASPIRANTES QUE SUPERAN EL EJERCICIO DE OPOSICION, se debe incluir a la aspirante siguiente:

TURNO	NIF	Apellidos y nombre	PUNTOS
L	****9578*	MARCOS DOCIO, ANA LORENA	77,917

La interesada dispondrá de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores, para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que hace referencia la Base 7 de la citada ORDEN SAN/1210/2018, de 31 de octubre, que deberá dirigirse al Tribunal Calificador, siendo su sede la Gerencia de Salud del Área de León, sita en la C/ Juan Lorenzo Segura, nº 3 -24001, León.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco Pérez Abruña



León, 25 de junio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mª Luz Castro Redondo



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia de Salud del Área de León

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente corrección de errores se publica el día 26 de junio de 2019 en las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remite al teléfono de información 012. Asimismo, se publica en el tablón de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Atención Especializada, y Gerencia de Emergencias de la Gerencia Regional de Salud



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M. Luz Castro Redondo

Edo.: M^a Luz Castro Redondo